

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **123**

Fecha: 04/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 1991 15306	Ordinario	LEOVIGILDO GARZON GUTIERREZ	CUPERTINO GARZON MONTOYA	Auto pone en conocimiento A fin de levantar medida en folio de matrícula 051-74610, Fíjese aviso en la secretaría del despacho y en el microsítio web por el término de veinte (20) días, para que los interesados puedan ejercer sus derechos. Vencido dicho término ingrese para resolver lo que corresponda	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2019 00626	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S. A.	REPRESENTACIONES HOTELERAS ELIZABETH LUCERO LTDA	Auto pone en conocimiento Previo resolver emplazamiento, la parte acredite, se observa.	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2020 00359	Ejecutivo Singular	MEDI-INSUMOS ESPECIALIZADOS S.A.S.	IPS HEMOLIFE SALUD S.A.S.	Auto termina proceso por Transacción Termina proceso por transacción, ordena levantar.	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2021 00192	Ejecutivo Singular	EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Niega tener por notificado a la demandada conforme al decreto 2213 de 2022, no es posible seguir ejecución. Reconoce personería al apoderado de la demandada. Tiene por notificada por conducta concluyente.	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2021 00192	Ejecutivo Singular	EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto fija caución A efectos de levantar medida preste caución. Concede término para ello.	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2021 00287	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	TOMAS MANUEL ZUÑIGA CARDENAS	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de demanda, ordena levantar medida, remitir. oficiar	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2021 00561	Ejecutivo con Título Hipotecario	LADRILLERA LOS TEJARES LTDA.	PROYECTOS HANS S.A.	Auto Acepta Desestimación o Recurso Acepta desistimiento de recurso	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2022 00190	Ejecutivo Singular	ANDRES DAVID MENDEZ ANDRADE	JUAN FERNANDO OCHOA RESTREPO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida de secuestro	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2022 00260	Verbal	ANA MARIA PUERTO SOSA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Agreguese a autos Obren en autos direcciones informadas.	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2022 00260	Verbal	ANA MARIA PUERTO SOSA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto decreta medida cautelar Decreta medida, oficiar	03/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2022 00310	Divisorios	MARTHA EUGENIA ZAPATA BETANCOURT	EGDA LUCIA ZAPATA BETANCOURT	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	03/08/2022	1
11001 31 03 012 2022 00314	Ejecutivo con Título Hipotecario	DANIEL ARTURO ALJURE MORA	JEAN GILBERTO CASTELLANOS CASTELLANOS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	03/08/2022	1
11001 40 03 004 2019 00486	Ejecutivo Singular	CONEXRED S. A.	ELTON JHON RAMOS RAMIREZ	Sentencia confirmada Con fallo, niega revocatoria, confirma, devolver	03/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO